

num desde el 86 hasta el 89 ambos inclusive,  
y el S. se diere por enterados, acordando de que  
den y cumplian las ordenes que contienen.

Se dio cuenta de una comunicacion de la  
Vice-Presidencia de la Junta Prcial, relativa  
a manifestar el atraso en que se encuentran  
los trabajos para hacer el repartim.<sup>to</sup> de la  
contribucion Ann. de este ano, con lo de mas  
que en la misma se contiene, y de que entera-  
dos el S. acordaron, se haga saber a la opues-  
ta Junta Prcial la responsabilidad en que  
ha incurrido, no teniendo lo establecido por la  
administracion prial de Hacienda pp.<sup>ca</sup> en la  
Regla 7.<sup>a</sup> de su circulacion n.<sup>o</sup> 528. inserta en el  
Boletin oficial n.<sup>o</sup> 70, que se haga efectiva  
si por otra dependencia, se apremia a esta  
Municipalidad, por no haber presentado los  
repartim.<sup>tos</sup> y Semas Docum.<sup>tos</sup> que en otra  
regla se mencionan, en el dia señalad al  
efecto.

Y no habiendo otros asuntos pendientes se  
levanto esta Sesion, que firman el S. de que  
yo el Secretario certifico =

Comte,  


